



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello

Sello
D 110000 2/13

1160103042

069

Nº 3.878

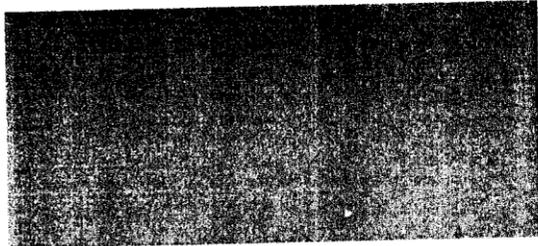
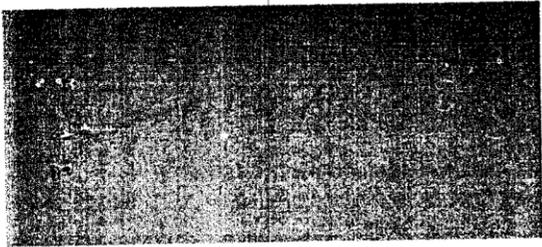
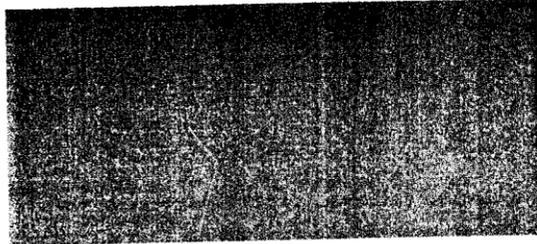
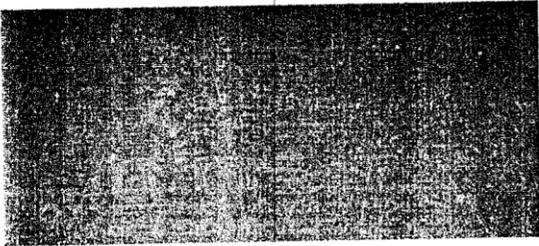
067

060

124

098

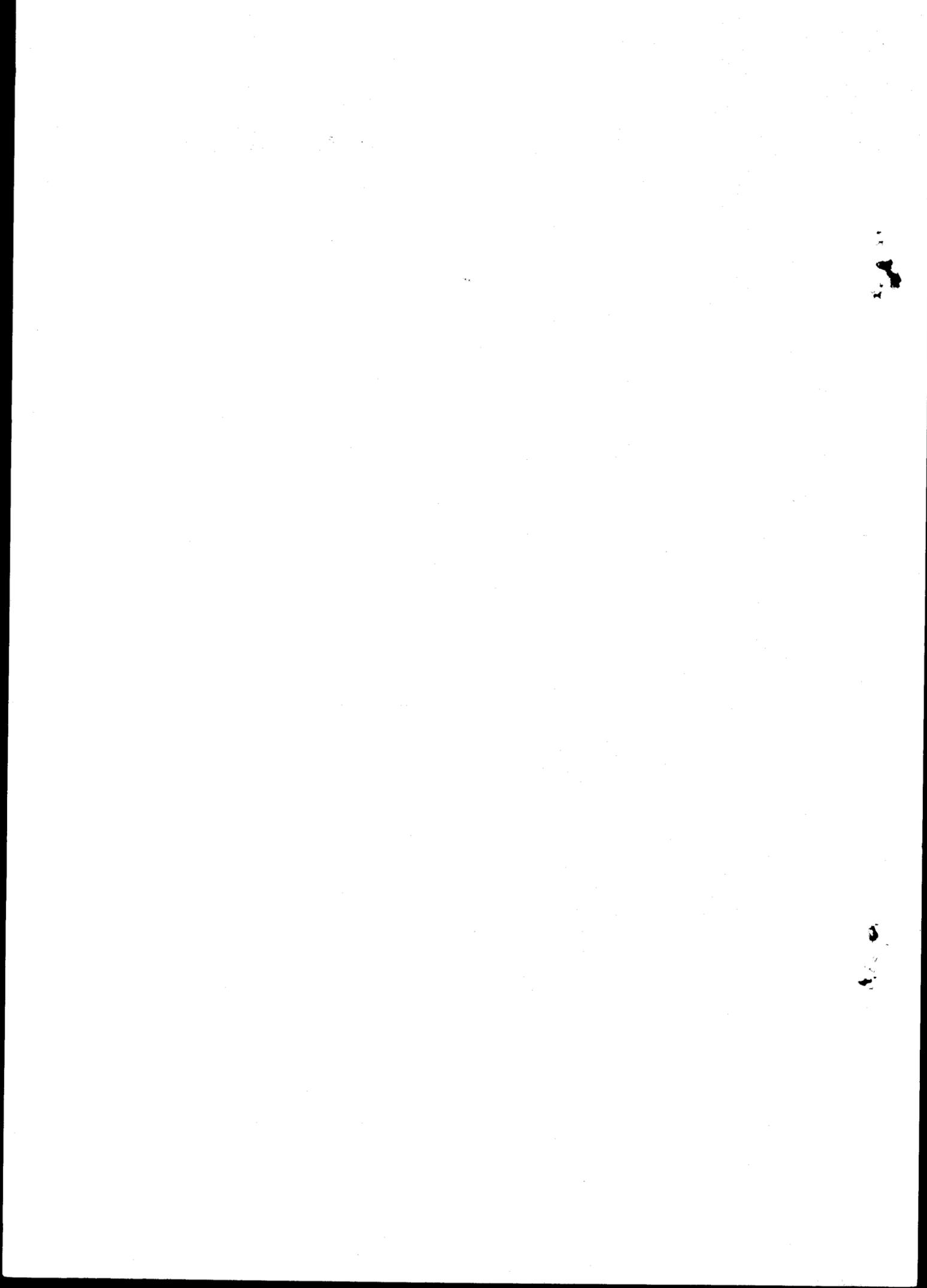
03/01/13



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CANCELACION
PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. Y COMPRAVENTA.

OTORGANTES: ENTRE BANCO PROMERICA S.A. LA CIA. INDELSOT S.A.
LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA. Y LA CIA. PUNTAMARINA
S.A.

CUANTÍA (S) USD\$254.549.68 INDETERMINADA
MANTA, Seot. 05 del 2012



COPIA

NUMERO: (3.878).-

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION ENAJENAR: OTORGA EL BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DE LA COMPAÑIA INDELSOT S.A. Y LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA..-

COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES: OTORGA LA COMPAÑIA INDELSOT S.A. A FAVOR DE LA COMPAÑIA PUNTAMARINA S.A..-

CUANTIAS: INDETERMINADA; Y \$ 254,549.68.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de septiembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor PAVEL REINALDO JACOME GILER, como Apoderado General del **BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA**, según documentos que se adjuntan, y a quien se le denominará "**BANCO**"; por otra parte la compañía INDELSOT S.A., debidamente representada por su Gerente General, el Ingeniero CESAR AURELIO DELGADO OTERO, a quien en adelante se le denominará simplemente "LA PARTE VENDEDORA"; y, por la otra, el señor LUIS AQUILES RIVERA FUENTES, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía "PUNTAMARINA S.A.", según documentos que se adjuntan, y a quien se le denominará LA PARTE COMPRADORA.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta Escritura de **CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y COMPRAVENTA**, la cual procede a celebrarla, me entrega una

1



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la cancelación PARCIAL de hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar y demás limitaciones, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas, declaraciones y estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, BANCO PROMERICA S.A., Sucursal Manta, compañía legalmente autorizada para operar por la Superintendencia de Banco y Seguros, representado legalmente por su Apoderado General, el señor PAVEL REINALDO JACOME GILER, cuyo Poder se acompaña como documento habilitante, a quien en adelante se lo podrá denominar simplemente EL ACREEDOR HIPOTECARIO O EL BANCO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1** Conforme consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón, el diez de marzo del dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta y uno de marzo del mismo año, la compañía INDELSOT S.A., en su calidad de DEUDORA O FIADORA HIPOTECARIA, para garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones y de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA., en calidad de AFIANZADA HIPOTECARIA, que éstas sea conjunta o separadamente, tengan o llegaren a tener, constituyó primera hipoteca abierta, anticresis, prohibición de enajenar y de cuantía indeterminada a favor del BANCO PROMERICA S.A. sobre lote A ubicado en la Urbanización Umiña II de la Parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito sobre los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, veinticinco metros y lindera con Avenida Tres de la Urbanización Umiña II; por Atrás, veinticinco metros con dieciocho centímetros y lindera con Playa de Mar; por el Costado Derecho, sesenta y cinco metros ocho centímetros (65.08m.) lindera con el señor Otto

2

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

1 Dos)

Schwarz; por el Costado Izquierdo, sesenta y tres metros, con setenta y ocho centímetros (63.78m.) lindera con lote B. Area Total: MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (1.608.71 metros cuadrados). 2.2 La Compañía INDELSOT S.A. ha construido en el lote A un edificio denominado "El Navegante", conformado por dos subsuelos para parqueos y bodegas, planta baja que incluya áreas comunes y un departamento, diez pisos de departamentos tipo, pent-house, suite, terraza en cubierta sobre el pent-house, áreas comunes y terreno. 2.3 La Compañía INDELSOT S.A. sometió a la edificación al régimen de propiedad horizontal, según consta de la escritura pública de constitución al régimen de propiedad horizontal que la Notaría Pública Primera encargada del cantón Manta, abogada Vielka Reyes Vices, autorizó el catorce de diciembre del dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticuatro de febrero del dos mil once. En esta escritura pública consta protocolizada la resolución del 30 de noviembre del dos mil diez a través de la cual el señor Alcalde de Manta, dispuso la aceptación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio denominado "El Navegante". 2.4 INDELSOT S.A. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA., han cancelado una parte de las obligaciones generadas por las operaciones u otorgaciones de crédito adeudadas por éstas al Banco PROMERICA S.A. y caucionadas con el inmueble referido en la presente cláusula sobre el cual se encuentra edificado el Edificio "El Navegante" por lo que han solicitado la liberación parcial única y exclusiva de: (I) la alícuota o cuota de condominio equivalente a 6,393% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede El PENTHOUSE 1201; que tiene un área neta de 421,05 metros cuadrados; un área de terreno de 102,85 metros cuadrados, área común de 239,50 metros cuadrados; y, un área total de 660,55 metros cuadrados; (II) la alícuota o cuota de condominio equivalente a



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

3

0,182% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 24 que tiene un área neta de 12,00 metros cuadrados; un área de terreno de 2,93 metros cuadrados, área común de 6,83 metros cuadrados; y un área total de 18,83 metros cuadrados; (III) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,229% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 25 que tiene un área neta de 15,07 metros cuadrados, un área de terreno de 3,68 metros cuadrados, área común de 8,57 metros cuadrados; y, un área total de 23,65 metros cuadrados; (IV) alícuota o cuota de condominio equivalente a 1,128% sobre el solar y bienes, al que accede la SUITE 1202 que tiene un área neta de 74.30 metros cuadrados; un área de terreno de 18,15 metros cuadrados, área común de 42,26 metros cuadrados; y, un área total de 116,56 metros cuadrados; y, (V) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,225% sobre el solar bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 17 que tiene un área neta de 14,85 metros cuadrados; un área de terreno de 3.63 metros cuadrados, área común de 8,45 metros cuadrados; y, un área total de 23,29 metros cuadrados. **TERCERA: CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y DEMAS GRAVAMENES.**- Con base a los antecedentes expuestos, el BANCO PROMERICA S.A. declara, a través de su representante, que levanta en este acto y por esta declaración el gravamen real hipotecario y todas las limitaciones que han venido pesando sobre: (I) la alícuota o cuota de condominio equivalente a 6,393% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede El PENTHOUSE 1201; (II) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,182% sobre el solar y bienes comunes, al que el ESTACIONAMIENTO 24; (III) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0.229% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 25; (IV) alícuota o cuota de condominio equivalente a 1,128% sobre el solar y bienes comunes al

4

NOTARIA TERCERA MANIA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

(Tres)

que le accede la SUITE 1202; y, (V) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,225% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 17 del Edificio "EL NAVEGANTE", levantado sobre el lote A ubicado en la Urbanización Umiña II de la Parroquia Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, cuya linderación, medidas y superficie constan en la cláusula segunda precedente. **CUARTA: GASTOS.-** Todos los gastos e impuestos que genere el perfeccionamiento del presente instrumento serán de cargo de INDELSOT S.A. Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA. **QUINTA: ANOTACIONES MARGINALES E INSCRIPCION.-** La presente cancelación parcial de hipoteca y demás gravámenes y limitaciones se anotarán tanto al margen de la matriz notarial respectiva, como al margen de la inscripción registral correspondiente. **SEXTA: DECLARACION.-** El Banco Promerica S.A. deja constancia que la presente cancelación parcial de hipoteca y demás gravámenes no altera la hipoteca abierta, anticresis, prohibición de enajenar y demás limitaciones de los demás inmuebles del Edificio sujeto al régimen de propiedad horizontal denominado "El Navegante", y que no son objeto de la cancelación que consta en este instrumento público. Anteponga Usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento, y agregue como documento habilitante copia del poder del Apoderado del Banco Promerica S.A. (Firmado) Abogada Ana F. Aspiazu Fassler, matrícula número once mil setecientos ochenta y dos del Colegio de Abogados de Guayas.- **SEGUNDA PARTE: COMPRA-VENTA. PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la compañía INDELSOT S.A., debidamente representada por su Gerente General, el Ingeniero CESAR AURELIO DELGADO OTERO, a quien en adelante se le denominará simplemente "LA PARTE VENDEDORA"; y, por la otra, el señor **LUIS AQUILES RIVERA FUENTES**, por los derechos que



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

Q

representa como Gerente General de la Compañía "PUNTAMARINA S.A.", según Nombramiento y acta que se adjunta como habilitante, y a quien en lo sucesivo se le denominará LA PARTE COMPRADORA. Los

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) LA PARTE VENDEDORA declara que

es la propietaria de los siguientes bienes inmuebles: Ubicados en el Edificio denominado EL NAVEGANTE, de la ciudad y cantón Manta,

Provincia de Manabí. A) PENT-HOUSE-1201 (onceava Planta Alta).-

Ambientes: sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio

master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega; con las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: techo de losa

de terraza; Abajo: losa techo del piso 10; Norte, frente al mar, partiendo de la Esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 metros, luego

gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continua en dirección Sur en una longitud de

2.10 metros, finalmente continúa con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros; SUR, Partiendo de la esquina Este hacia el

Oeste en una longitud de 3,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 metros, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42

metros, luego gira al Norte con una longitud de 2,88 metros, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 metros, luego

gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 metros, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19 metros, luego gira en ángulo de

90° al Sur con una longitud de 1,53 metros, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 metros, luego continua en dirección Sur

con 1,77 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,21 metros, luego haciendo un giro 90° continua hacia el Sur con una longitud de

1,90 metros gira al Este con una longitud de 1,39 metros, luego gira al

6

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

7

Sur con una longitud con 7,10 metros, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 metros, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros; ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros; OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metros, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17,64 metros. El Penthouse 1201, tiene un área neta M2. 421,05, alícuota %6,393, área de terreno M2. 102.85, área común M2 239,50, área total M2. 660.55.

B) **ESTACIONAMIENTO No. 25.**- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del subsuelo; POR EL NORTE.- Lindera con 2.87 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.87 metros y áreas común (circulación vehicular); POR EL ESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 24; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y pared exterior del segundo piso de parque. Área neta M2. 15.07, alícuota % 0.229, área de terreno M2. 3,68, área común M2 8,57, área total M2 23,65.- C) **ESTACIONAMIENTO No. 24.**- Con los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del Subsuelo; POR NORTE: lindera con 2.93 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.93 metros y área común (circulación vehicular). ESTE: Lindera con 5.10 metros y bodega No. Uno; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 25. Área Neta M2, 12,00 alícuota % 0,182, área de terreno M2 2.93. Área común M2. 6.83. Área total M2 18,83.- D) **ESTACIONAMIENTO No. 17.**- Con las siguientes medidas y linderos:



NOTARIA TERCERA MANTA
 ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
 ESFUERZO Y DEDICACION

7

3

ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; ABAJO, losa del subsuelo; NORTE, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 18. SUR, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 16. ESTE: Lindera con 3.03 metros y pared exterior segundo piso de parqueo. OESTE: Lindera con 3.03 metros y pared común (circulación vehicular). Área neta M2. 14,85, alícuota % 0,225, área terreno M2. 3.63, área común M2. 8,45. Área total 23,29M2. E) **SUITE 1202.-** AMBIENTES: Sala, comedor, cocina, balcón, dormitorio, vestidor y un baño. Linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa de terraza; ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Lindera con área de circulación común partiendo de esquina Oeste a Este con una longitud de 2,30 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,35 metros, luego gira al Este con una longitud de 1,35 metros, luego linderando con Pent-House 1201 gira en dirección Sur con 1,32 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,58 metros y de este punto gira en ángulo de 90° con una longitud de 3,42 metros. SUR: Colinda con espacio libre partiendo de Este a Oeste en línea recta con una longitud de 0,85 metros, luego continua en línea curva con una longitud de 6,72 metros. ESTE: Lindera con espacio libre partiendo de Norte a Sur con una longitud de 8,40 metros, OESTE: Lindera con espacio libre y área común de Sur a Norte con una longitud de 11,50 metros. F) **ESTACIONAMIENTO No. 55.-** Con las siguientes medidas y linderos: ARRIBA: Cubierta techo; ABAJO, losa planta baja del edificio; NORTE, lindera con 5,00 metros y estacionamiento No. 54. SUR, lindera con 5,00 metros y estacionamiento No. 56. ESTE: Lindera con 2.40 metros y pared exterior cerramiento. OESTE: Lindera con 2.40 metros y área común (circulación vehicular). Área neta M2. 12,00, alícuota % 0,182, área terreno M2. 2.93, área común M2. 6,83. Área total 18,83M2. **HISTORIAL DE DOMINIO.-** La Compañía INDELSOT S.A. adquirió el dominio de los inmuebles mencionados en el literal precedente, de la

8

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

(anco)

siguiente manera: **A.-** Mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el veintisiete de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el dieciocho de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, bajo el No. 2.422. **B.-** Con fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se realiza la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Primera del Cantón Manta, el treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, mediante la cual se adquiere dos lotes de terrenos unidos entre sí, ubicados en la Lotización Umiña Dos, Manzana A, lote Dos. **C.-** Posteriormente se realiza la Escritura Pública de Compraventa y Unificación, autorizada por la Notaría Vigésima Sexta, del cantón Guayaquil, el veintidós de octubre del dos mil siete, é inscrita el cinco de Diciembre del dos mil siete, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **D.-** Finalmente, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el catorce de diciembre del dos mil diez, é inscrita el veinticuatro de febrero del dos mil once, en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, la Compañía INDELSOT S.A., constituye la propiedad horizontal del edificio denominado EL NAVEGANTE. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes expuestos, LA PARTE VENDEDORA da en venta y perpetua enajenación a favor de la Parte COMPRADORA los siguientes bienes inmuebles: ubicados en el Edificio denominado EL NAVEGANTE, de la ciudad y cantón Manta, Provincia de Manabí: A) PENT-HOUSE-1201 (onceava Planta Alta).- Ambientes: sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega; con las siguientes medidas y linderos:



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

1160103092

Por Arriba: techo de losa de terraza; Abajo: losa techo del piso 10; Norte, frente al mar, partiendo de la Esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 metros, luego gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continúa en dirección Sur en una longitud de 2.10 metros, finalmente continúa con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros; SUR, Partiendo de la esquina Este hacia el Oeste en una longitud de 3,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 metros, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 2,88 metros, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 metros, luego gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 metros, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19 metros, luego gira en ángulo de 90° al Sur con una longitud de 1,53 metros, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 metros, luego continúa en dirección Sur con 1,77 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,21 metros, luego haciendo un giro 90° continúa hacia el Sur con una longitud de 1,90 metros gira al Este con una longitud de 1,39 metros, luego gira al Sur con una longitud con 7,10 metros, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 metros, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros; ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros; OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metros, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17,64 metros. El Penthouse 1201, tiene un área neta M2. 421,05, alícuota %6,393, área de terreno M2. 102.85, área común M2 239,50, área total M2.

10

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

(Seis)

660.55. B) **ESTACIONAMIENTO No. 25.-** Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del subsuelo; POR EL NORTE.- Lindera con 2.87 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.87 metros y áreas común (circulación vehicular); POR EL ESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 24; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y pared exterior del segundo piso de parqueo. Área neta M2. 15.07, alícuota % 0.229, área de terreno M2. 3,68, área común M2 8,57, área total M2 23,65.- C) **ESTACIONAMIENTO No. 24.-** Con los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del Subsuelo; POR NORTE: lindera con 2.93 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.93 metros y área común (circulación vehicular). ESTE: Lindera con 5.10 metros y bodega No. Uno; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 25. Área Neta M2, 12,00 alícuota % 0,182, área de terreno M2 2.93. Área común M2. 6.83. Área total M2 18,83.- D) **ESTACIONAMIENTO No. 17.-** Con las siguientes medidas y linderos: ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; ABAJO, losa del subsuelo; NORTE, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 18. SUR, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 16. ESTE: Lindera con 3.03 metros y pared exterior segundo piso de parqueo. OESTE: Lindera con 3.03 metros y pared común (circulación vehicular). Área neta M2. 14,85, alícuota % 0,225, área terreno M2. 3.63, área común M2. 8,45. Área total 23,29M2. E) **SUITE 1202.-** AMBIENTES: Sala, comedor, cocina, balcón, dormitorio, vestidor y un baño. Linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa de terraza; ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Lindera con área de circulación común partiendo de esquina Oeste a Este con una longitud de 2,30 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,35 metros, luego gira al Este con una longitud de 1,35 metros, luego linderando con Pent-House 1201 gira en dirección Sur

1160103068

1160103067

1160103060

1160103127



NOTARIA TERCERA MANTA
 ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
 ESFUERZO Y DEDICACION

con 1,32 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,58 metros y de este punto gira en ángulo de 90° con una longitud de 3,42 metros. SUR: Colinda con espacio libre partiendo de Este a Oeste en línea recta con una longitud de 0,85 metros, luego continua en línea curva con una longitud de 6,72 metros. ESTE: Lindera con espacio libre partiendo de Norte a Sur con una longitud de 8,40 metros, OESTE: Lindera con espacio libre y área común de Sur a Norte con una longitud de 11,50 metros.

ESTACIONAMIENTO No. 55.- Con las siguientes medidas y linderos:

ARRIBA: Cubierta techo; ABAJO, losa planta baja del edificio; NORTE, lindera con 5,00 metros y estacionamiento No. 54. SUR, lindera con 5,00 metros y estacionamiento No. 56. ESTE: Lindera con 2.40 metros y pared exterior cerramiento. OESTE: Lindera con 2.40 metros y área común (circulación vehicular). Área neta M2. 12,00, alícuota % 0,182, área terreno M2. 2.93, área común M2. 6,83. Área total 18,83M2.-

CUARTA.- PRECIO.- El precio total de los inmuebles descritos, objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es \$ 254.549,68 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE 68/100 DOLARES), **justo precio que la PARTE COMPRADORA**, paga a la PARTE VENDEDORA de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente Contrato, y que la PARTE VENDEDORA declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** La PARTE VENDEDORA declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y

12

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

1160103028

(sete)



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

ESCRITURA NRO. 0003311.

PODER GENERAL.

OTORGADO POR:

BANCO PROMERICA S.A.

A FAVOR DE:

SR. PAVEL REINALDO JÁCOME GILER.

CUANTIA:

INDETERMINADA.

DI 3 C.

A.E.

%%%%%%%%%

%%%%%%%%%

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el de hoy día Jueves veinte y nueve (29) de Septiembre del año dos mil once ante mí, DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor RICARDO TEODORO CUESTA DELGADO, de estado civil casado, en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y como tal Representante Legal subrogante de BANCO PROMERICA S.A., conforme aparece de la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrego a esta escritura como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito,



1 Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse
2 que la ejerce en la forma antes indicada; y, advertido que fue por mi, el
3 Notario del objeto y resultados de la presente escritura pública, así
4 como de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
5 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, de acuerdo con
6 la minuta que me entrega y que copiada textualmente es como sigue:
7 "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
8 sírvase incorporar una de Poder General al tenor de las siguientes
9 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Al otorgamiento del
10 presente acto comparece el señor Ricardo Teodoro Cuesta Delgado, en
11 su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y como tal Representante
12 Legal subrogante de BANCO PROMERICA S.A., según consta del
13 nombramiento que como documento habilitante se acompaña. El
14 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad,
15 domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y legalmente
16 capaz para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: El
17 Directorio de BANCO PROMERICA S.A., en su sesión ordinaria de
18 fecha quince (15) de septiembre de dos mil once (2011), autorizó al
19 Presidente Ejecutivo para que en su calidad de Representante Legal
20 subrogante del Banco, por ausencia temporal del Vicepresidente -
21 Gerente General, confiera Poder General de administración de
22 negocios y asuntos judiciales y extrajudiciales relacionados con BANCO
23 PROMERICA S.A., en la provincia de Manabí, tanto para la Oficina
24 Sucursal Manta ubicada en la ciudad de Manta, como para aquellas
25 oficinas que se establecieren en el futuro dentro de la provincia
26 indicada, en adelante "Circunscripción Territorial", a favor del señor
27 PAVEL REINALDO JÁCOME GILER.- TERCERA: PODER GENERAL:
28 Con estos antecedentes, el compareciente, en la calidad invocada

NOTARIO

(ocho)



1 declara que es su voluntad otorgar PODER GENERAL amplio y
 2 suficiente, como en Derecho se requiere, a favor del señor PAVEL
 3 REINALDO JÁCOME GILER, para que al tenor de lo dispuesto en el
 4 Artículo doscientos sesenta (Art. 260) de la Ley de Compañías, en
 5 concordancia con los artículos Trigésimo Sexto literal m) y
 6 Cuadragésimo Sexto literal e), del Estatuto Social de BANCO
 7 PROMERICA S.A., pueda ejercer las siguientes atribuciones, las
 8 mismas que no son limitativas sino solamente enunciativas: a) La
 9 administración activa y directa de todos los negocios sociales de
 10 BANCO PROMERICA S.A. en la Circunscripción Territorial y en las
 11 oficinas que se establecieren en el futuro en la misma, con sujeción a
 12 las directrices que le imparta el representante legal del Banco; b) La
 13 administración de negocios y asuntos judiciales y extrajudiciales en la
 14 Circunscripción Territorial, y para aquellas oficinas que se establecieren
 15 en el futuro en la misma, incluyendo pero no limitando a la suscripción
 16 de contratos de prenda, hipoteca, reservas de dominio, tarjetas de
 17 crédito y las certificaciones de sus estados de cuenta, emisión de
 18 garantías bancarias, cartas de crédito, avales, aceptación de letras de
 19 cambio, cancelaciones totales o parciales de gravámenes, apertura de
 20 cuentas corrientes y las certificaciones de sus estados de cuenta,
 21 cuentas de ahorro, contratación de todo tipo de inversiones, cobro de
 22 cheques, suscripción de órdenes de crédito y débito sobre cuentas de
 23 ahorros o corrientes, tesorería y cash management; cesión de derechos
 24 fincados en títulos hipotecarios y prendarios; c) Comparecer y/o
 25 transigir dentro de la Circunscripción Territorial a nombre del
 26 poderdante ante cualquier autoridad judicial o administrativa de
 27 cualquier grado o naturaleza, centros y tribunales de Mediación y/o
 Arbitraje, como actor, demandado u otros; d) Retirar bienes y dinero



1 depositado a nombre del poderdante en instituciones públicas o
2 privadas del Ecuador dentro de la Circunscripción Territorial; e) Instar
3 actas notariales de toda clase dentro de la Circunscripción Territorial; f)
4 Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales y/o
5 judiciales dentro de la Circunscripción Territorial; g) Comparecer ante
6 oficinas, dependencias del Estado, provincias o Municipios, Jueces,
7 Tribunales, Fiscalías, sindicatos, delegaciones, comités, juntas, jurados
8 o comisiones u otros centros u organismos civiles, penales,
9 administrativos, contencioso administrativos, gubernativos, laborales y
10 eclesiásticos de todos los grados, jurisdicciones e instancias dentro de
11 la Circunscripción Territorial; h) Gestión de recuperación de acreencias
12 contraídas por terceros a favor de BANCO PROMERICA S.A., en vía
13 administrativa, extrajudicial y/o judicial dentro de la Circunscripción
14 Territorial; i) Suscribir cualquier tipo de formularios de declaración de
15 tasas, contribuciones, multas y retenciones; así como formularios para
16 actualización del Registro Único de Contribuyentes RUC para ser
17 presentados dentro de la Circunscripción Territorial; j) Elevar peticiones
18 y ejercer acciones, excepciones, en cualquier procedimiento, trámites y
19 recursos, incluso de casación, y contestarlas.- En consecuencia el
20 Apoderado está facultado a presentar demandas, tercerías, denuncias,
21 acusaciones particulares, escritos, alegatos, y contestarlos, recursos de
22 apelación, de hecho, casación, acciones de nulidad y demás
23 actuaciones judiciales y administrativas inherentes a la defensa de los
24 intereses del poderdante dentro de la Circunscripción Territorial, así
25 como a comparecer a nombre del poderdante, ante notarías, juzgados,
26 registradurías de la propiedad y mercantil, y demás dependencias
27 públicas o privadas por el giro de los negocios del poderdante dentro de
28 la misma.- k) El Apoderado está facultado además, a celebrar contratos



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

(Nueva)



1 de prestación de servicios jurídicos para el trámite de las acciones
2 judiciales y administrativas necesarias para el cabal cumplimiento de la
3 naturaleza de este poder, quienes podrán realizar gestiones judiciales,
4 extrajudiciales y administrativas ante las instituciones públicas o
5 privadas del país dentro de la dentro de la Circunscripción Territorial.
6 Se deja expresa constancia que el presente Poder General se refiere a
7 BANCO PROMERICA S.A., así como respecto al giro del negocio y
8 actividades que dicha institución bancaria realiza y en sentido amplio,
9 dentro de la provincia de Manabí, como de la Circunscripción
10 Territorial.- Por este instrumento, el poderdante inviste al Apoderado de
11 las facultades establecidas en este Poder General para que ejecute
12 todos los actos que sean antecedentes, nexos o consecuencia del fin
13 propuesto, de modo de que nadie, por ningún motivo pueda alegar falta
14 o indeterminación de poderes.- En general el Apoderado está
15 autorizado a realizar con amplia libertad, las gestiones que el Banco
16 requiera para el cabal cumplimiento de sus fines dentro de la
17 Circunscripción Territorial.- Este instrumento no suprime ni limita la
18 capacidad de ejercicio de las facultades delegadas a favor de otros
19 funcionarios de BANCO PROMERICA S.A., y de igual forma el
20 compareciente podrá en cualquier momento ejercer las facultades
21 delegadas mediante este poder sin que para ello tenga que revocarlo.-
22 El presente poder reemplaza y revoca a todos los instrumentos que
23 hayan sido celebrados y otorgados con anterioridad, en este mismo
24 sentido.- CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Al presente
25 instrumento se agregan como documentos habilitantes el
26 nombramiento vigente como Presidente Ejecutivo de BANCO
27 PROMERICA S.A., y la certificación del acta de Directorio de fecha
quince (15) de septiembre de dos mil once (2011), por la que se

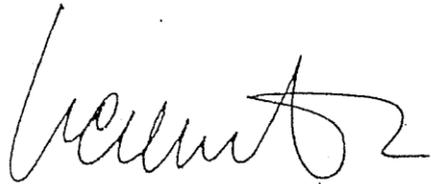


1 autoriza al compareciente el otorgamiento del presente Poder General.-
2 Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás frases de estilo
3 para la plena validez y eficacia de este instrumento".- HASTA AQUI LA
4 MINUTA, copiada textualmente, la misma que se encuentra firmada por
5 el Doctor Jorge Iván Alvarado Carrera, con matrícula profesional
6 número cinco mil novecientos cuarenta y nueve del Colegio de
7 Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura se
8 observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leída
9 que le fue al compareciente por mi el Notario, éste se afirma y ratifica
10 en todo su contenido firmando para constancia junto conmigo, en
11 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

12

13

14



15 SR. RICARDO TEODORO CUESTA DELGADO.

16 PRESIDENTE EJECUTIVO DE BANCO PROMERICA S.A.

17 C.C. 0300418290

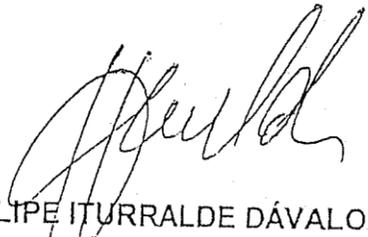
18 P.V. 283-0007

19

20

21

22



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.

23

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

24

25

26

27

28

(Diez)



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
CERTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA: DDB 030041829-0
CUESTA DELGADO RICARDO TEODORO
AZUAY/ CUENCA/ SAGRARIO
22 MAYO 1953
0301 00991 M
AZUAY/ CUENCA/ SAGRARIO
22 MAYO 1953

[Handwritten signature]



ECUAT/ESTADOUNIDE V234383222
CASADO AUGUSTA MORA TORAL
SUPERIOR ECONOMISTA
RICARDO CUESTA HEREDIA
CARMELA LEONOR DELGADO
NIETO 03/03/2005
03/03/2017
REN 1444037



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

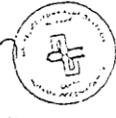
283-0007 NÚMERO
0300418290 CÉDULA

CUESTA DELGADO RICARDO
TEODORO
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CUMBAYA ZONA
PARROQUIA



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito. 29 SET. 2011

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790477142001
 RAZON SOCIAL: BANCO PROMERICA S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: BANCO PROMERICA S.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: SORREIRO VIVER JUAN MANUEL RAMON
 CONTADOR: BETANCOURT RECALDE JORGE WASHINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/03/1967 FEC. CONSTITUCION: 22/03/1967
 FEC. INSCRIPCION: 09/09/2000 FECHA DE ACTUALIZACION: 21/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: N25-23 Intersección: AV. COLON Edificio: ESPAÑA Oficina: PB Referencia Ubicación: DIAGONAL AL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 022504030 Telefono Trabajo: 022504032 Fax: 022504043 Apartado Postal: 17-21-2000 Email: administracion@promerica.ec Web: WWW.PROMERICA.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 036 ABIERTOS: 30
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

21/08/2011
[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

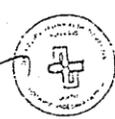
Usuario: DREG011010 Lugar de emisión: QUITO PAEZ RISE Y RAMIREZ Fecha y hora: 21/08/2011 12:43:23

Página 1 de 11

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 29 SET 2011

SRI.gob.ec

[Handwritten Signature]
 ER FELIPE MURRALDE DAVALOS
 NOTARIO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

(Once)



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER GENERAL otorgado por BANCO PROMERICA S.A., a favor de SR. PAVEL REINALDO JACOME GILER., debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, a cuatro de octubre del año dos mil once.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



ECUATORIANA***** E33331222
 CASADO ELBA WALESKA ERAZO FORTTY
 SUPERIOR ING. ADM EMPRESAS
 CLELIO REINALDO JACOME G
 PRECIA MARIBETH GILER MOREIRA
 MANTA 26/04/2011
 26/04/2023
 REN 3833798



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN
 CSDULA 02 CIUDADANIA No. 130692039-6
 JACOME GILER PAVEL REINALDO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 27 DICIEMBRE 1978
 001- 0111/00220 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1980



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

050-0042 NÚMERO 1306920396 CÉDULA

JACOME GILER PAVEL REINALDO

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA -
 PARROQUIA ZONA

R

(E) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 40.899
FECHA DE REPERTORIO: 23/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INDELSOT S.A., a favor de CESAR AURELIO DELGADO OTERO, de fojas 74.421 a 74.422, Registro Mercantil número 13.129.

ORDEN: 40899



de Usos Públicos
CANTÓN GUAYAQUIL



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gustavo Amador Delgado".

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 30 de Julio de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:



(Trece)

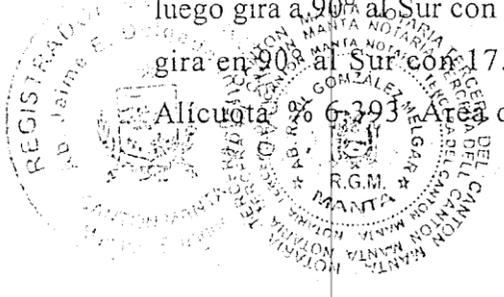
Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35542:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 03 de julio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.12.- ONCEAVA PLANTA ALTA.- 3.12.1.- PENT-HOUSE-1201: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Ambientes: Sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega.- Linderos y medidas Pent-house: ARRIBA: Techo losa de terraza. ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Frente al mar, partiendo de la esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 m, luego gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continua en dirección Sur en una longitud de 2.10 metros, finalmente continua con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros. SUR: Partiendo de la esquina Este hacia el Oeste en una longitud de 3,42 mts, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 mts, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42 mts, luego gira al Norte con una longitud de 2,88 mts, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 mts, luego gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 mts, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19mts, luego gira en ángulo de 90° al Sur con una longitud de 1,53 mts, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 mts, luego continua en dirección Sur con 1,77 mts, luego gira al Este con una longitud de 0,21 mts, luego haciendo un giro 90° continua hacia el Sur con una longitud de 1,90 mts gira al Este con una longitud de 1,39 mts, luego gira al Sur con una longitud con 7,10 mts, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 mts, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros. ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros. OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metro, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17.64 metros. El Penthouse 1201, tiene un Área Neta M2. 421,05 Alicuota % 6,393 Área de Terreno M2. 102,85 Área Común M2. 239,50 Área total M2



660,55. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL

V I G E N C I A

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637

Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

U r b a n i z a c i ó n U m i ñ a D o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS,

Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta



3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican
q u e d a n d o u n l o t e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-enc-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

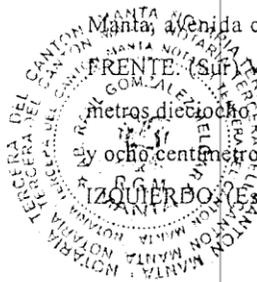
5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009
Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan



un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B, lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
 Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie

d e 1 6 0 8 , 7 1 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011
 Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Constitución de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:51 del martes, 03 de julio de 2012



A petición de: *Jose Romero Rosero*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
 130699882-2

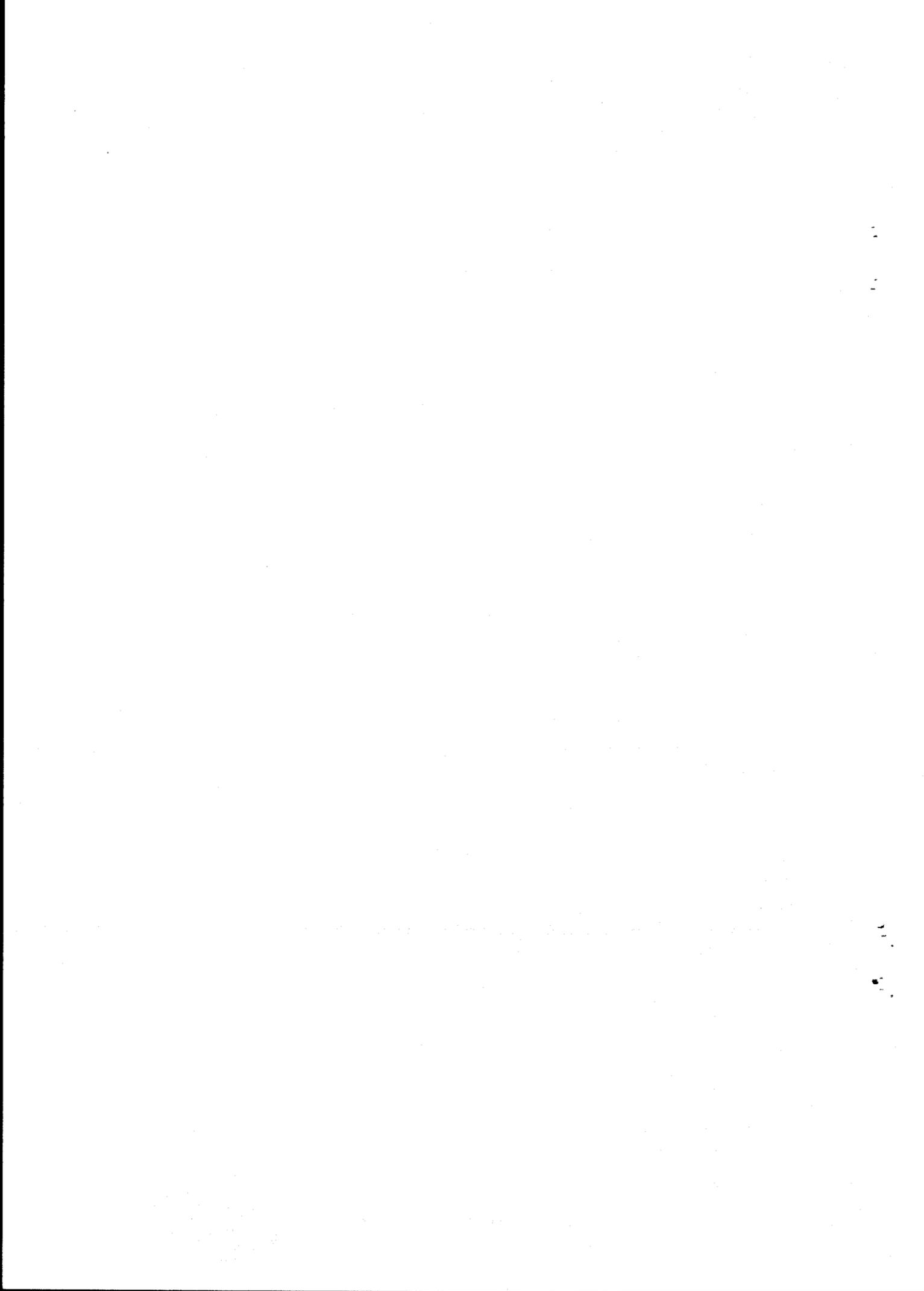
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



Cedeño





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35544:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.14.25.-ESTACIONAMIENTO No. 25: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. POR ABAJO: Losa del subsuelo. POR EL NORTE: Lindera con 2.87 m y área común (Gimnasio), POR EL SUR: Lindera con 2.87 m y áreas común (circulación vehicular), POR EL ESTE: Lindera con 5.10m y estacionamiento no. 24. POR EL OESTE: Lindera con 5.10 m y pared exterior del segundo piso de parqueo. El Estacionamiento No. 25, tiene un Área Neta M2. 15,07 Alícuota % 0.229 Área de Terreno M2. 3,68 Área Común M2. 8,57 Área total M2 23,65. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL

V I G E N C I A

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422 18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214 27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6 13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047 05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767 19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367 31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4 24/02/2011	92
Planos	Planos	7 24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 18 de noviembre de 1994*
Tomo: **I** Folio Inicial: **1.637** - Folio Final: **1.637**
Número de Inscripción: **2.422** Número de Repertorio: **5.589**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 27 de octubre de 1994**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

n i z a c i ó n U m i ñ a D o s

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Certificación impresa por: **MARC**

Ficha Registral: **35544**

Página: **1** de **5**



Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de enero de 1995
 Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
 Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el: jueves, 13 de septiembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
 Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican que dan do un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

(Diecisiete)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
 Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
 Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

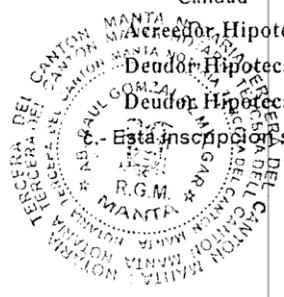
Hipoteca Abierta y Prohibición., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie

d e I 6 0 8 , 7 1 6 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 3047 05-dic-2007 41057 41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido
e n e l l o t e A u n E d i f i c i o d e n o m i n a d o e l N a v e g a n t e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o n s t i t u c i o n d e P l a n o s d e n o m i n a d o E d i f i c i o e l N a v e g a n t e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Diecerocho

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:43:53 del martes, 03 de julio de 2012



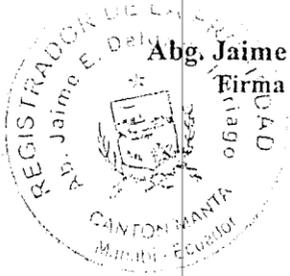
A petición de: *José Román Rosca*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

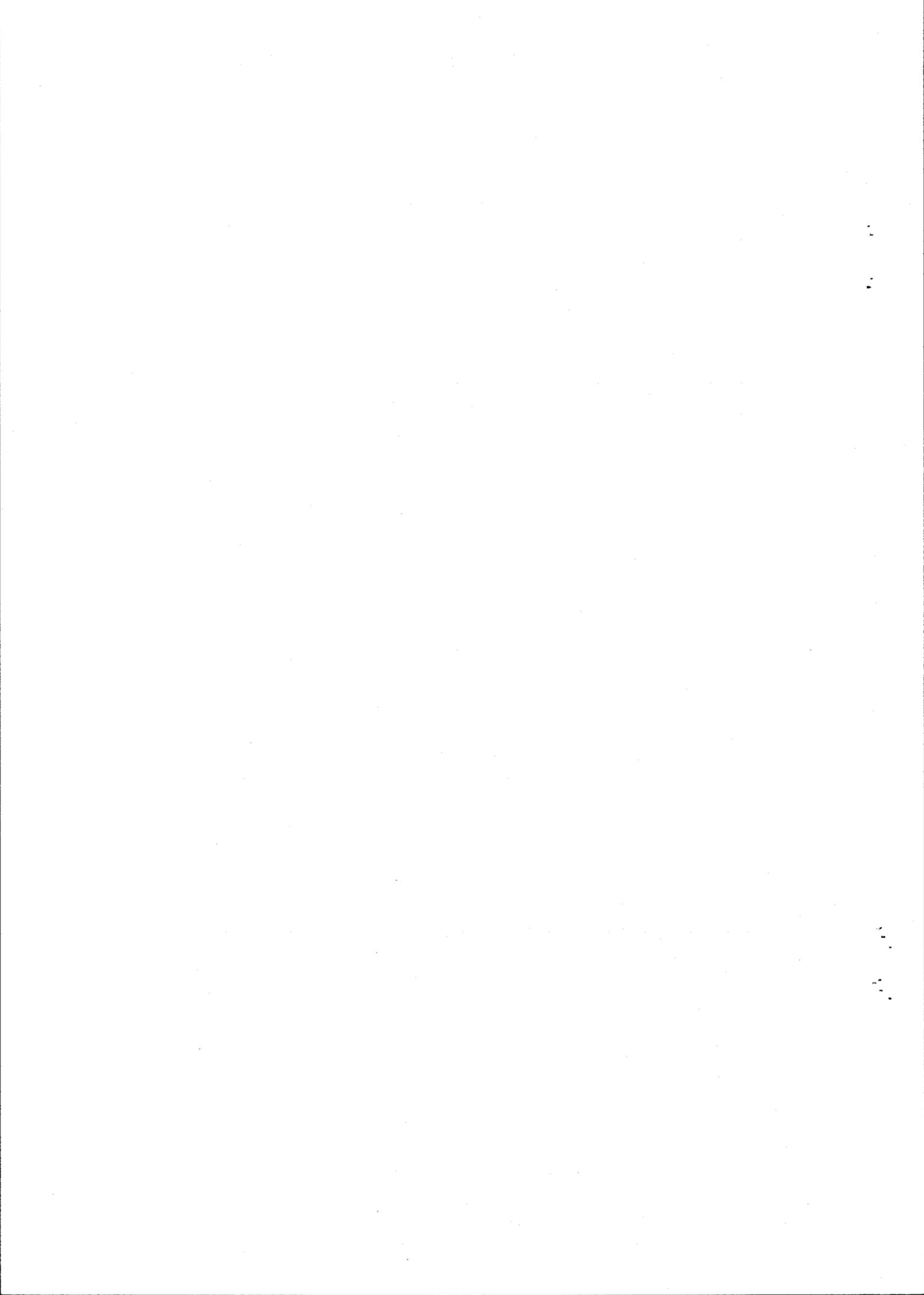
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

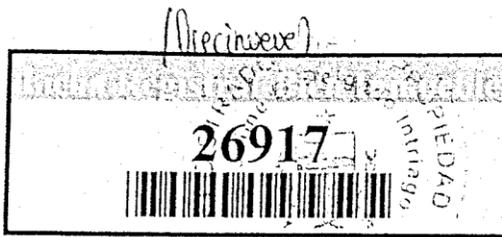


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Alcázar





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26917:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 01 de marzo de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO NO. 24: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE, ubicado en esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. POR ABAJO: Losa del Subsuelo. POR NORTE: lindera con 2.93 m y área común (Gimnasio). POR EL SUR: Lindera con 2.93m y área común (circulación vehicular). ESTE: Lindera con 5.10m, y bodega No. 1. POR EL OESTE: Lindera con 5.10m y estacionamiento No. 25. Área Neta M2. 12,00 Alicuota % 0.182 Área de Terreno M2. 2.93 Área Común M2. 6.83 Área total M2 18,83. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422 18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214 27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6 13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047 05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767 19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367 31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4 24/02/2011	92
Planos	Planos	7 24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 18 de noviembre de 1994
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio
80-000000015118 Compañía Indelsot S A Manta



Vendedor	80-000000015129 Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000015127 Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
 Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

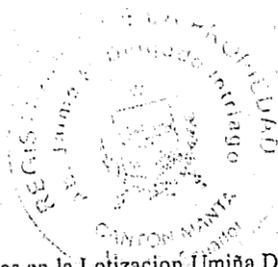
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta



3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el: jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
 Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican

q u e d a n d o u n l o t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

(Veinte)

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
 Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
 Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

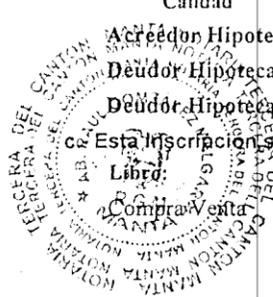
Hipoteca Abierta y Prohibición., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1 608,71 M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

(Veinturo)

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:01:28 del lunes, 02 de julio de 2012



A petición de: *Jose Romero Rosero*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

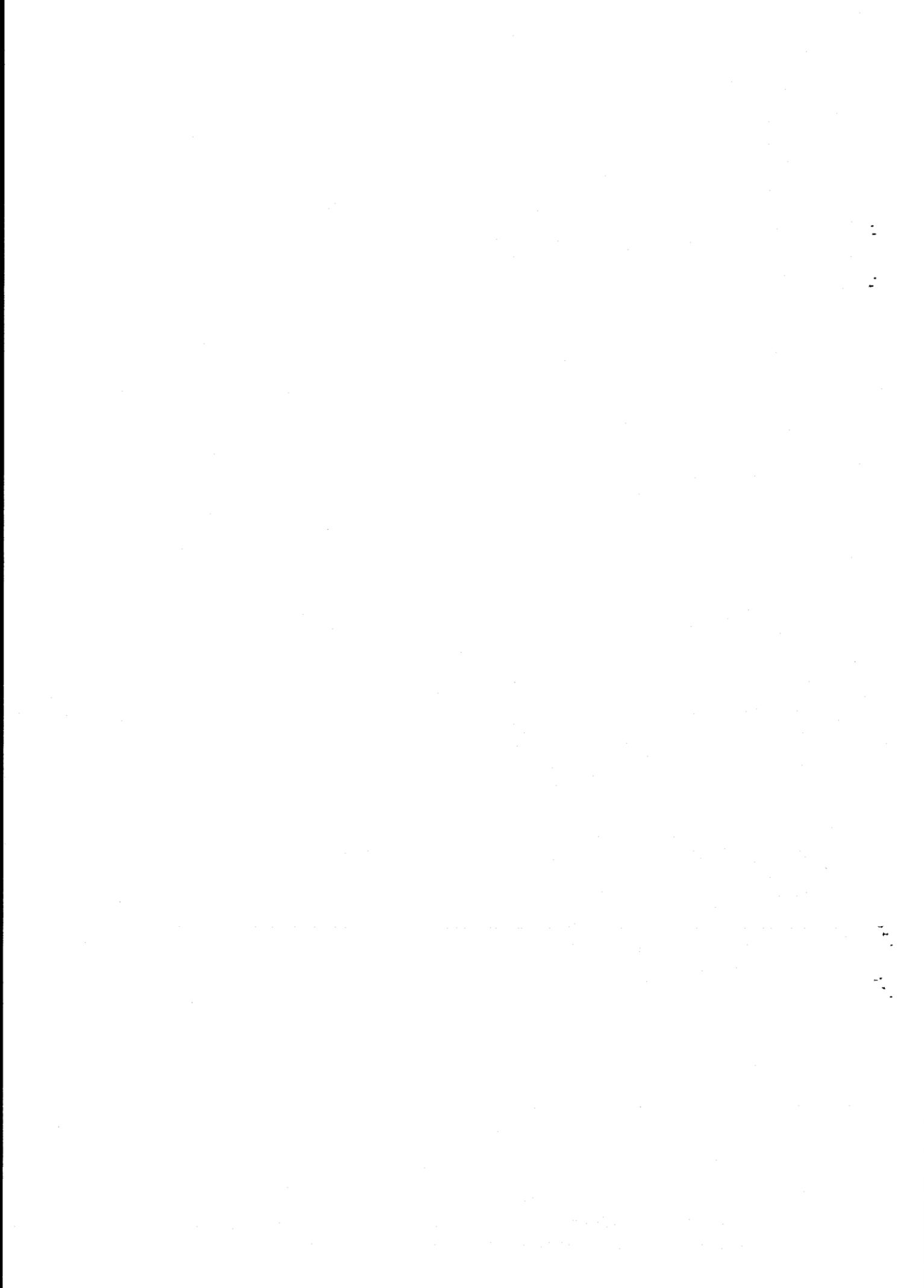
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Rincón





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35552:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 03 de julio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO No. 17: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. ABAJO. Losa del subsuelo. NORTE. Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 18. SUR: Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 16. ESTE: Lindera con 3.03 m y pared exterior segundo piso de parqueo. OESTE: Lindera con 3.03 m y pared comun (circulacion vehicular). Area Neta M2. 14,85. Alicuota % 0,225, Area Terreno M2. 3,63, Area Comun M2. 8,45 Area total. 23,29
SOLVENCIA.El gravamen descrito se encuentra en total Vigencia.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422 18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214 27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6 13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047 05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767 19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367 31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4 24/02/2011	92
Planos	Planos	7 24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 18 de noviembre de 1994
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

Urbanización Umiña Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta

Vendedor

80-000000015127 Vera Joza Sonia Sofia

Soltero

Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta



3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098

Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican

q u e d a n d o u n l o t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 35552

Página: 2 de 5



Compra Venta 2422 18-nov-1994 1637 1637
Bienes Mostrencos 6 13-sep-2007 104 128

(Veintitres)

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie

d e 1 6 0 8 , 7 1 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

(Veinticuatro)

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:14:04 del martes, 03 de julio de 2012



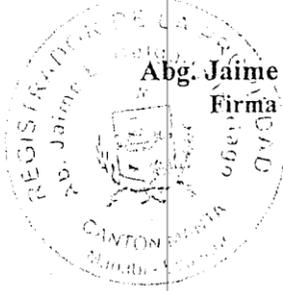
A petición de: Sr. Jose Ramero Rosero

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

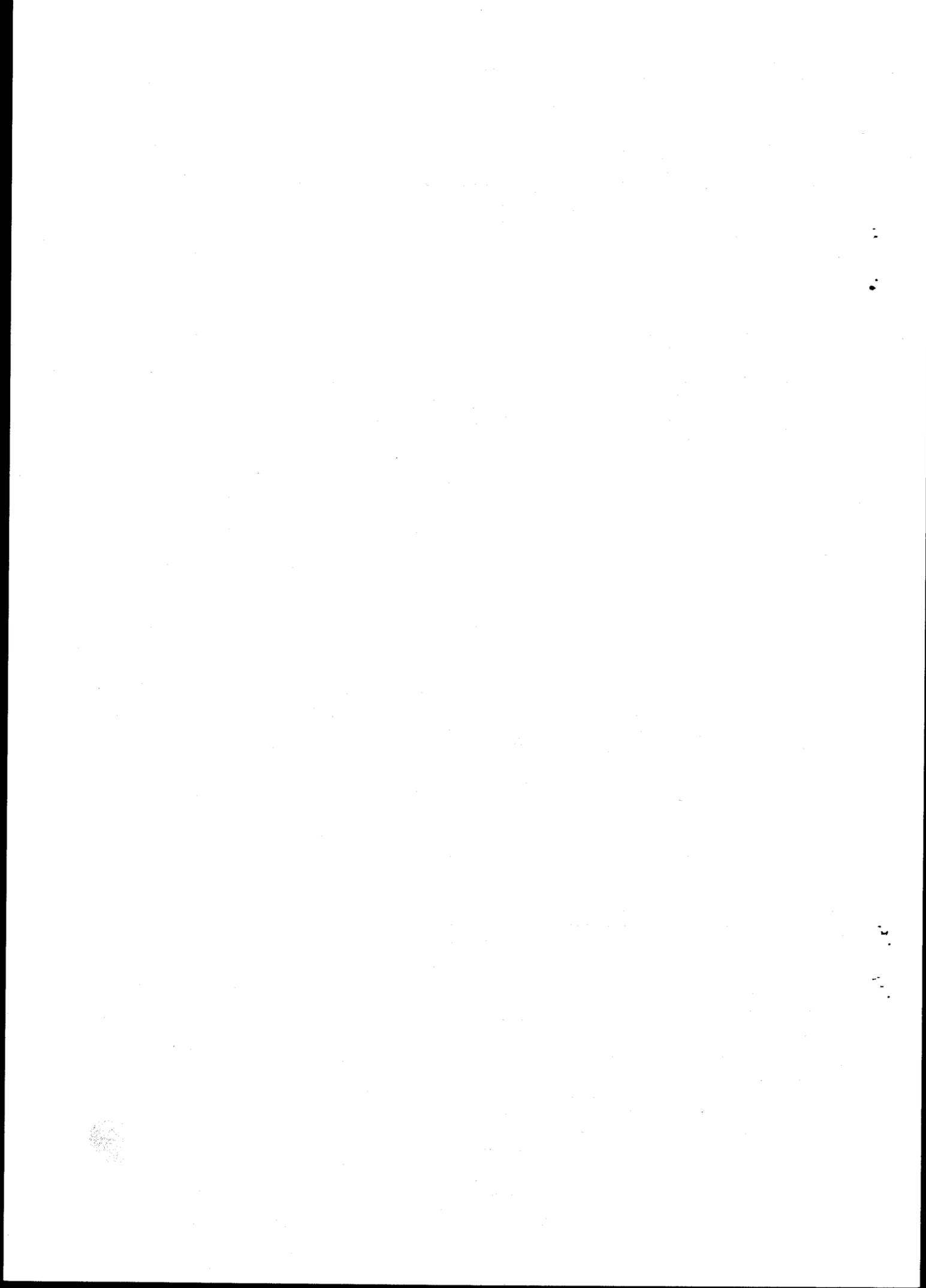
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

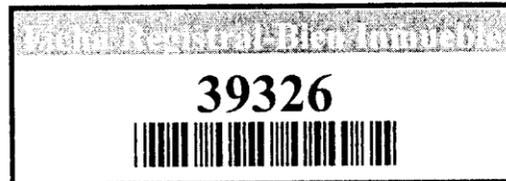


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Cinco





Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39326:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de marzo de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.12.2.- SUITE 1202.- DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE; SUITE 1202.- Ambientes; sala, comedor, cocina balcón, dormitorio, vestidor y un baño. Linderos y medidas Suite; ARRIBA: Techo losa de terraza. Abajo; losa techo del piso 10 NORTE; lindera con área de circulación común partiendo de esquina Oeste a Este con una longitud de 2.30 mts. luego gira al Sur con una longitud de 0.35 mts. luego gira al este con una longitud de 1,35 mts, luego linderando con Pent. House 1201 gira en dirección Sur con 1.32 mts luego gira al Este con una longitud de 0.42 mts. luego gira al Sur con una longitud de 0.58 mts y de este punto gira en ángulo de 90° con una longitud de 3.42 metros. Sur; colinda con espacio libre partiendo de Este a Oeste en línea recta con una longitud de 0,85 mts. luego continua en línea curva con una longitud de 6.72 mts. Este; lindera con espacio libre partiendo de Norte a Sur con una longitud de 8.40 mts. OESTE: lindera con espacio libre y área común de Sur a Norte con una longitud de 11,50 mts. SUITE. 1202. Área Neta; 74,30 m2. Alícuota; 1,128% Área de Terreno; 18.15 m2 Área Común 42.26 m2 Área Total; 116,56 m2. SOLVENCIA: La Suite 1202, A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422 18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214 27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6 13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047 05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767 19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367 31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4 24/02/2011	92
Planos	Planos	7 24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *viernes, 18 de noviembre de 1994*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de octubre de 1994*
Escritura/Juicio/Resolución:



Comprador
 Vendedor
 Comprador
 Vendedor
 Libro: Esta Inscrici
 Compra
 Cambio

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A.

U r b a n i z a c i o n U m i ñ a D o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeno Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / ³ Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
 Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Si, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / ¹ Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / ³ Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
 Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican



[Handwritten signature]

la Manzana A.
Domicilio
Manta

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:			Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social		
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009
 Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
 Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010
 Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
 Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Hipoteca Abierta y Prohibicion.sobre terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta

Deudor Hipotecario 80-000000013909 Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco
Deudor Hipotecario 80-000000015118 Compañía Indelsot S A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183



ORFESA PUJ
MANTAS

Inal:

MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:48:35 del lunes, 04 de marzo de 2013

A petición de: *Don. Leon Romero Pizarro*

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

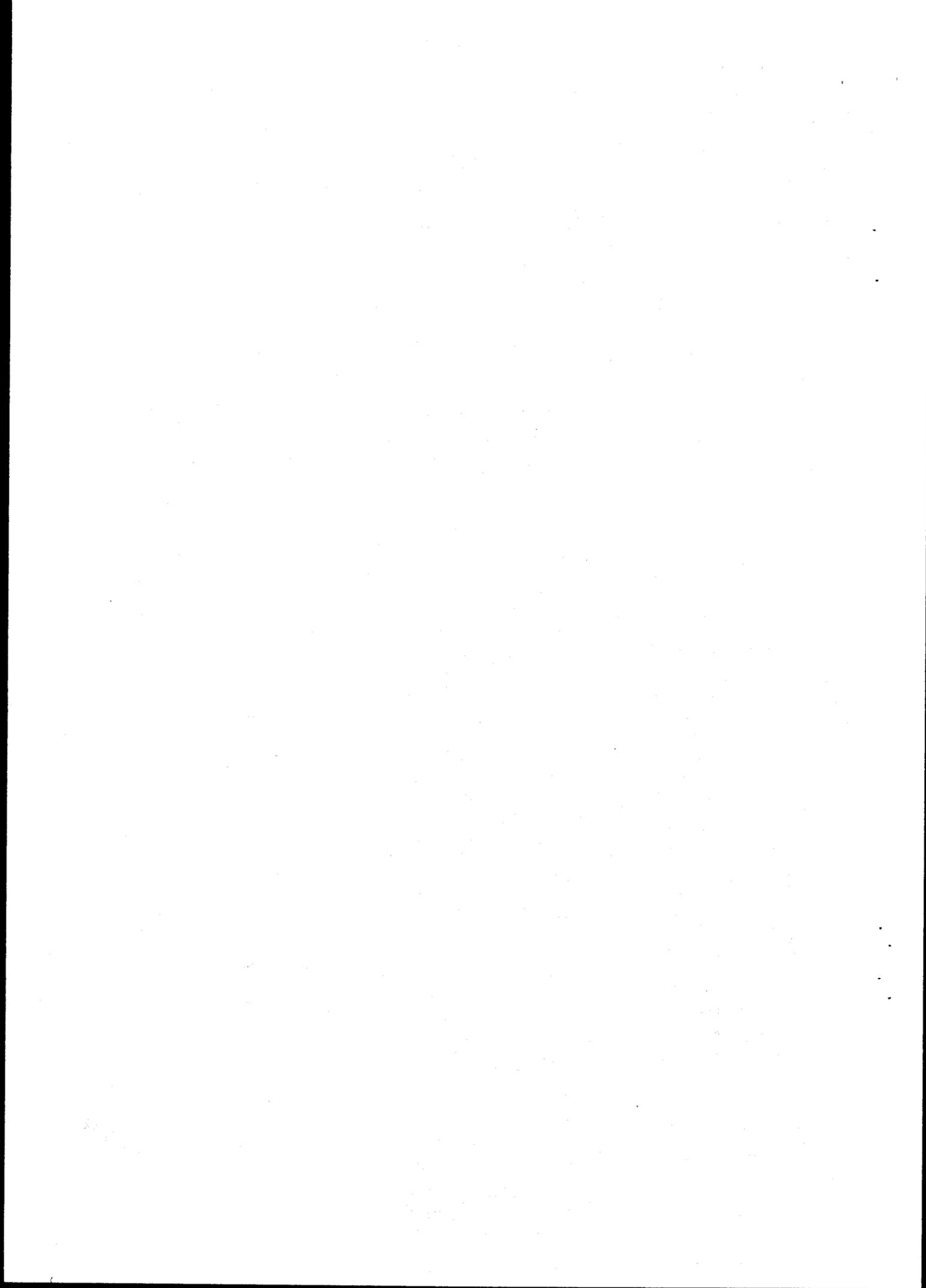


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36574:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de agosto de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO No. 55: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: ARRIBA: Cubierta Techo. ABAJO: Losa planta baja del edificio. NORTE. Lindera con 5.00 m y estacionamiento No. 54. SUR: Lindera con 5.00 m y estacionamiento No. 56. ESTE: Lindera con 2.40 m y pared exterior cerramiento. OESTE: Lindera con 2.40m y área común (circulación vehicular). El Estacionamiento No. 55. Tiene un Área Neta. M2. 12,00. Alícuota % 0,182 Área de Terreno M2. 2,93. Área Común M2 6,83 Área total. 18,83. SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	1.537	23/10/2012	29.347

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **viernes, 18 de noviembre de 1994**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.637** - Folio Final: **1.637**
Número de Inscripción: **2.422** Número de Repertorio: **5.589**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 27 de octubre de 1994**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A.

U r b a n i z a c i o n U m i ñ a D o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta



Vendedor 80-000000015129 Delgado Cedeño Julio Abad
Vendedor 80-000000015127 Vera Joza Sonia Sofia

Soltero
Soltero

Hipoteca Abierta
Móviles Mostrencos
Inscrito el : viernes 20
Tomo: 20
Número de Insc.
Oficina donde se
Inscribió el : 20 de diciembre del C

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995
Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre sí, se encuentran ubicados en la Urbanización Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican
q u e d a n d o u n l o t e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 214 27-ene-1995 144 145

Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



6 / 3 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion.sobre terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



7 / 1 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el : **jueves, 24 de febrero de 2011**

Tomo: **1** Folio Inicial: **92** - Folio Final: **183**
Número de Inscripción: **4** Número de Repertorio: **1.149**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 14 de diciembre de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



Departame
-partamento 90
Departamento 100
b.- Apellidos, Nombres y D
Calidad
Acreedor Hipotecario
Deudor Hipotecario
Gara...

8 / 1 **Planos**

Inscrito el : **jueves, 24 de febrero de 2011**

Tomo: **1** Folio Inicial: **81** - Folio Final: **92**
Número de Inscripción: **7** Número de Repertorio: **1.150**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 14 de diciembre de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183



9 / 3 **Cancelación Parcial de Hipoteca**

Inscrito el : **martes, 23 de octubre de 2012**

Tomo: **1** Folio Inicial: **29.347** - Folio Final: **29.545**
Número de Inscripción: **1.537** Número de Repertorio: **6.484**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 08 de agosto de 2012**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En la que Cancelan la Bodega N.- 20, Bodega N.- 18, Bodega N.- 13, Bodega N.- 12, Bodega N.-11, Bodega N.-10, Bodega N.-9 Bodega N.- 4, Bodega N.-14, Estacionamiento N.-4, Estacionamiento N.-11, Estacionamiento N.-12, Estacionamiento N.- 13, Estacionamiento N.- 14, Estacionamiento N.- 19, Estacionamiento N.- 26, Estacionamiento N.- 27, Estacionamiento N.- 34, Estacionamiento N.- 35, Estacionamiento N.- 36, Estacionamiento N.- 37, Estacionamiento N.- 38, Estacionamiento N.- 42, Estacionamiento N.- 43, Estacionamiento N.- 46, Subsuelo 1 Estacionamiento N.- 47, Estacionamiento N.- 54, Estacionamiento N.-55, Estacionamiento N.-56, Departamento PB 01 (Planta Baja), Departamento 203, Departamento 204, Departamento 303, Departamento 401, Departamento 403, Departamento





Departamento 504, Departamento 601, Departamento 602, Departamento 803, Octavo planta baja
 Departamento 901 DEPARTAMENTO 902, Octava Planta Alta Departamento 903, Departamento 904,
 Departamento 1004 Departamento 1003, Departamento 1103, Departamento 1104 del Edificio El Navegante.

a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000034841	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Garante Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	367	31-mar-2010	5760	5776

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	3
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:55:21 del lunes, 04 de marzo de 2013

A petición de: Sr. Juan Romero Rosero.

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
 130730043-2

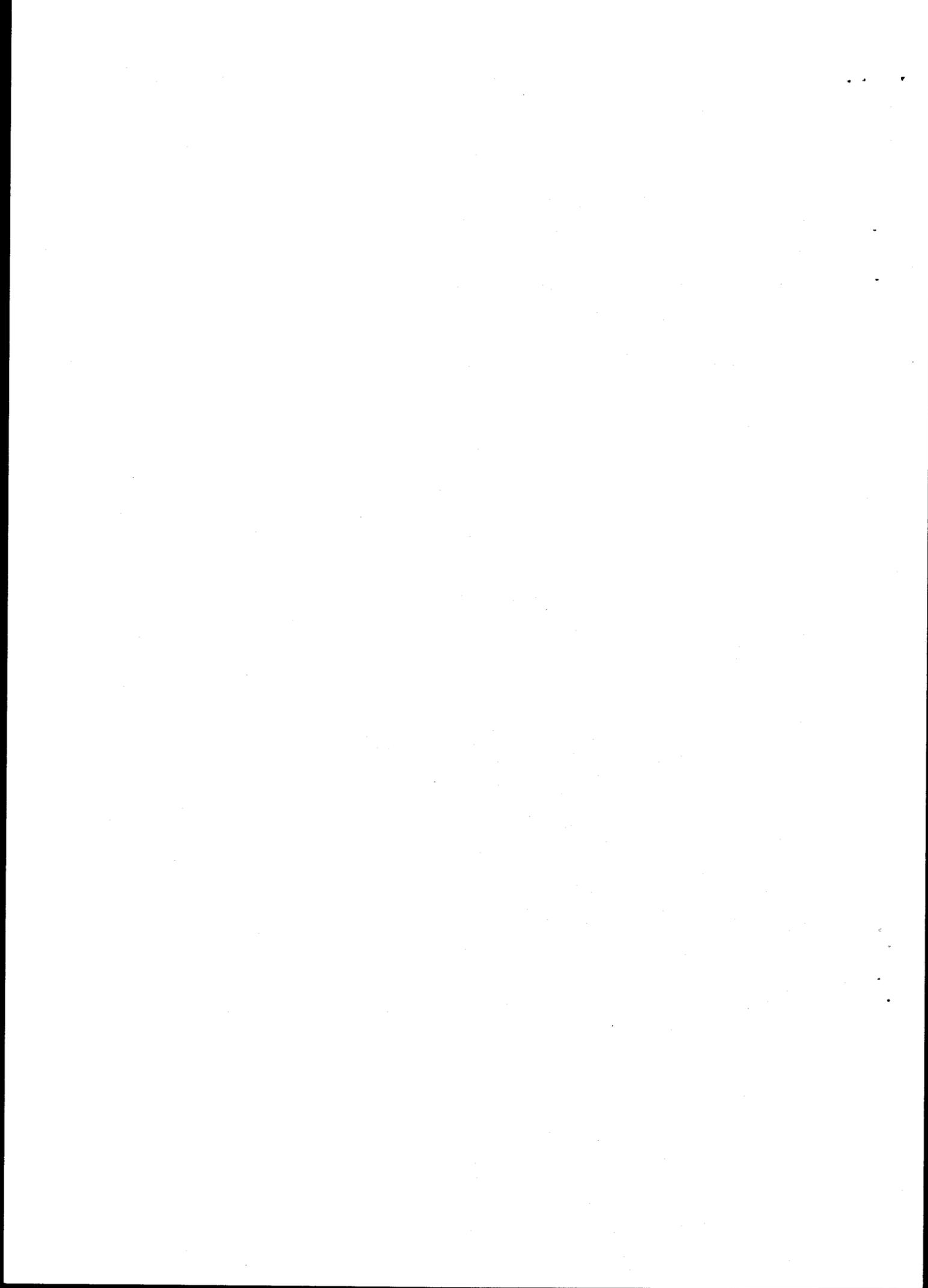


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



(VeriStete)

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDELSOT S.A., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 1 DE JULIO DEL 2012.

En la ciudad de Manta, al primero del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de la compañía, en la Calle 9 y Malecón, edificio Vera N° 1, oficina N° 5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Indelsot S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el señor Ing. César Aurelio Delgado Otero y actúa como secretaria ad-hoc de la junta la Sra. María Fernanda Macías Moreira. El Sr. presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria de la Junta forma el expediente del Socio que haba el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

- Delgado Martínez César Patricio.
- Delgado Otero César Aurelio.
- Delgado Sotomayor César Rafael.
- Delgado Sotomayor César Roberto.
- Delgado Sotomayor Martha Elizabeth.
- Sotomayor Juez Martha María.

Las socios asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la COMPAÑÍA INDELSOT S.A., el mismo que asciende a la suma de \$ 800 (ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad.

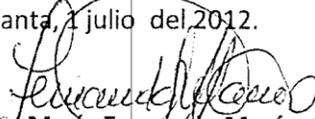
Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que como su representante legal adquiera obligaciones y firme documentos a nombre de la COMPAÑÍA INDELSOT S.A. como vendedor del penthouse N° 1201 y parqueo N° 24 y 25, Suite 1202 y parqueo 17, del edificio El Navegante ubicado en la urbanización Umiña 2 – Avenida 3 entre Calles 1 y 2 de la ciudad de Manta, La Junta General luego de analizar el único punto del día, resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la Compañía Indelsot S.A., para que actúe como vendedor del penthouse N° 1201 y parqueo N° 24 y 25, Suite 1202 y parqueo 17, del edificio El Navegante, ubicado en el barrio Umiña II de esta ciudad de Manta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 1 julio del 2012.


Sr. María Fernanda Macías Moreira.
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 00992459
USD: 1,00

009992459

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 7205

Fecha: 20 de septiembre de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-098

Ubicado en: EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.55

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,00	M2
Área Comunal:	6,83	M2
Área Terreno:	2,93	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COMPANÍA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	732,50
CONSTRUCCIÓN:	6213,90
	6946,40

Son: SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

69,46
80,84

90,30
37,37

127,67

Impreso por: MARIS REYES 20/09/2012 12:31:50

(Veintiocho)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Certificación: 9991494

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

No. Electrónico: 4961

M-9991494

Fecha: 5 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-042

Ubicado en: EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 421,05 M2

Área Comunal: 239,50 M2

Área Terreno: 102,85 M2

2107
4114,00

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	COMPANIA INDELSOT S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25712,50

CONSTRUCCIÓN: 177073,44

202785,94

202785,94

Son: DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Atq. Daniel Perrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

21027,86

608,36

21636,22

2053,44

2839,66

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:30:45





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS. Certificación: 9991495

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

No. Electrónico: 4957

M- 9991495

Fecha: 5 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-067

Ubicado en: EDIF. EL NAVEGANTE ESTAC. 24

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 12,00 M2
Área Comunal: 6,83 M2
Área Terreno: 2,93 M2

2002
117.20

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COMPANIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 732,50
CONSTRUCCIÓN: 3895,39
4627,89

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRÁMEN. DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

4627,89
13,88
601,6
4,46
6162

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:01:39



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Certificación: 9991496

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

No. Electrónico: 4958

M-9991496

Fecha: 5 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-068

Ubicado en: EDIFC. EL NAVEGANTE ESTAC. 25

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	15,07	M2	2097
Área Comunal:	8,57	M2	147,20
Área Terreno:	3,68	M2	

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COMPANIA INDELSOT S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	920,00
CONSTRUCCIÓN:	4890,63
	<u>5810,63</u>

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

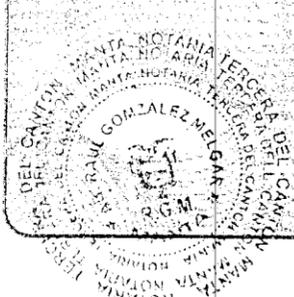
[Firma]
Dra. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

58.11
17.43
75.54
5.35
808.9

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:12:44





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Certificación: 9991498

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

M-9991498

No. Electrónico: 4960

Fecha: 5 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-060

Ubicado en: EDIF. EL NAVEGANTE ESTACIONAM. 17

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 14,85 M2

Área Comunal: 8,45 M2

Área Terreno: 3,63 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COMPANIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	907,50
CONSTRUCCIÓN:	4820,16
	<u>5727,66</u>

Son: CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

57,28
 17,18
 74,46
 5,29
 79,75

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:27:28

(Veinte)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Certificación: 9991497

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

M- 9991497

Fecha: 5 de julio de 2012

No. Electrónico: 4959

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-124

Ubicado en: EDIF. EL NAVEGANTE SUITE 1202

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	74,30	M2	2007
Área Comunal:	42,26	M2	726
Área Terreno:	18,15	M2	

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COMPANIA INDELSOT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4537,50
CONSTRUCCIÓN:	24113,66
	<u>28651,16</u>

Son: VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre: 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Atq. Daniel Ferrin/S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.



286,51
 85,95
 372,46
 29,43
 394,89

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:20:18



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 100

99902830

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
que pertenece a COMPANIA INDELSOT S.A.
ubicada EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201, ESTC. 17,24,55 Y 25, SUITE 1202
vivo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$254549.68 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y
NUEVE CON 68/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

02 OCTUBRE 2012

Manta, a las _____ de _____ del 20__

Elaborado por: Afigueroa

Director Financiero Municipal



1391731458001
(treinta y ocho)

Manta, 21 de Enero del 2011



Señor ing. Com. :
Luis Aquiles Rivera Fuentes
Presente

Estimado Ing. Com.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía " PUNTAMARINA S. A. ", en reunión celebrada el 21 de Enero del 2011 , resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil .

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales , corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa .

La compañía " PUNTAMARINA S. A. ", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo , provincia de Manabí el 08 de Diciembre del 2010 , e inscrita en el Registro Mercantil

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

RONALD NASARIO ZAVALA VASQUEZ

PRESIDENTE

C.C.# 130198900-8

Cdadela Arroyo Azul.- entrada a Eurofish

Tel 092866566

En la Presente fecha queda Inscrito este

Nombramiento de Gerente General

Con el N° 143 Repertorio No 29

PORTOVIEJO, 03 Marzo 2011

Carmen Chang Tejena

Ab. Carmen Chang Tejena

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

Manta , 21 de Enero del 2011

Acepto el cargo conferido

ING. COM. LUIS AQUILES RIVERA FUENTES

GERENTE GENERAL

C.C. # 130171566-8

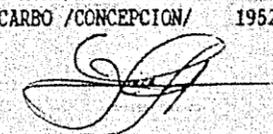
Cdadela los Algarrobos. Av. 31 # 1715 y Calle 21

Tel 2624039



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION ECUATORIANA

CIUDADANIA No 130171566-8
 RIVERA FUENTES LUIS AGUILES
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 12 OCTUBRE 1952
 006-1 0154 09451 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1952




ECUATORIANA***** E11391111
 CASADO MONICA LOURDES DEL C. GARCIA AN
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 LUIS RIVERA
 AMERICA FUENTES
 MANTA 08/09/2005
 08/09/2017
 REN 0470766
 Mnt

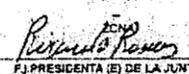


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

347-0077 1301715668
 NUMERO CEDULA

RIVERA FUENTES LUIS AGUILES

MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTON
 MANTA MANTA
 PARRCOQUIA


 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

NUMERO RUC: 1301715688001
APELLIDOS Y NOMBRES: RIVERA FUENTES LUIS AQUILES

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO

FEC. NACIMIENTO:	12/10/1952	FEC. ACTUALIZACION:	10/04/2007
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/01/2002	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	19/03/2004
FEC. INSCRIPCION:	15/01/2002	FEC. REINICIO ACT. IVIDADES:	19/03/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 31 Número: 1715 Intersección: CALLE 20 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE Teléfono: 052824038

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

- * Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad deben declarar Impuesto a la renta siempre que sus ingresos brutos anuales superen la base mínima exonerada.
- * Las personas naturales que posean ingresos anuales superiores a \$40.000 o un capital propio superior a \$24.000 están obligadas a llevar contabilidad y por lo tanto se convierten en agentes de retención.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION:

REGIONAL MANABI

(Handwritten signature)
S. R. I.
REGIONAL MANABI OFICINA MANTA
Registro Unico del Contribuyente
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NADAZA **Lugar de emisión:** MANTA AV. 24 DE MAYO MALECON, **Fecha y hora:** 10/04/2007 04:04:25
EDIF. BANCO CENTRAL MEZANINE 1



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1301715868001
APELLIDOS Y NOMBRES: RIVERA FUENTES LUIS AQUILES

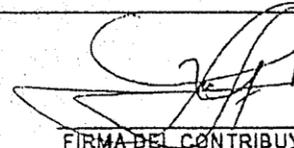
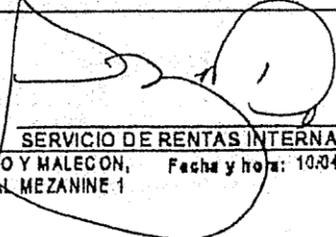
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 15/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE: 18/03/2004
			FEC. REINICIO: 18/03/2004
			FEC. ACT. : 10/04/2007

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
* ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 31 Número: 1715 Intersección: CALLE 20 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE Telefono Domicilio: 052624039

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **S. P. J.** SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 REGIONAL MANABI OFICINA MANTA

Usuario: HADAZA Lugar de Emisión: MANTA, AV. 24 DE MAYO Y MALEGON, Edf. BANCO CENTRAL MEZANINE 1 Fecha y hora: 10/04/2007 04:04:25



Tricentatres
10/2/2012 12:13

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-098	2,93	6946,40	37342	91890

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.55	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	1,42
			TOTAL A PAGAR	2,42
			VALOR PAGADO	2,42
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

EMISION: 10/2/2012 12:13 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012



10/2/2012 12:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-098	2,93	6946,40	37341	91889

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.55	Impuesto principal	69,46
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,84
			TOTAL A PAGAR	90,30
			VALOR PAGADO	90,30
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

EMISION: 10/2/2012 12:12 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Circular official stamp of the Municipality of Manta]

[Handwritten signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012



10/2/2012 12:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-042	102,85	202785,94	37340	91888

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	202,44
			TOTAL A PAGAR	203,44

ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	203,44	
			SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:11 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 02 OCT 2012



10/2/2012 12:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-042	102,85	202785,94	37338	91887

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201	Impuesto principal	2027,86
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	608,36
			TOTAL A PAGAR	2636,22

ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	2636,22	
			SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:10 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tumbaco Narcisca
RECIBIÓ

CANCELADO 02 OCT 2012



10/2/2012 12:09

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-124	18,15	28651,16	37337	91886

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT	EDIF. EL NAVEGANTE SUITE 1202	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	21,43
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	22,43
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	22,43
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND		
			SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:09 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten Signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012



10/2/2012 12:08

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-124	18,15	28651,16	37335	91885

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT	EDIF. EL NAVEGANTE SUITE 1202	Impuesto principal	286,51
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	85,95
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	372,46
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	372,46
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND		
			SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:08 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Circular Notary Seal: RAUL GONZALEZ MELGAR, MANTA]

[Handwritten Signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012



10/2/2012 12:07

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-16-01-03-080	3,63	5727,66	37333	91884
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTACIONAM. 17	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		4,29		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		5,29		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		5,29		
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	SALDO		0,00		

EMISION: 10/2/2012 12:07 - NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 JUL 2012



10/2/2012 12:06

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-16-01-03-080	3,63	5727,66	37332	91883
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTACIONAM. 17	Impuesto principal		57,28		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17,18		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		74,46		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		74,46		
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	SALDO		0,00		

EMISION: 10/2/2012 12:06 - NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 JUL 2012



(treinta euros)

10/2/2012 12:05

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-068	3,68	5810,63	37330	91882
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIFC. EL NAVEGANTE ESTAC. 25	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		4,35	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5,35	
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	VALOR PAGADO		5,35	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/2/2012 12:05 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012



10/2/2012 12:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-01-03-068	3,68	5810,63	37328	91881
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIFC. EL NAVEGANTE ESTAC. 25	Impuesto principal		58,11	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17,43	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		75,54	
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	VALOR PAGADO		75,54	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/2/2012 12:04 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012

10/2/2012 12:03

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-16-01-03-067	2,93	4627,89	37327	91880

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTAC. 24	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	4,02
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	5,02
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	VALOR PAGADO	5,02
			SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:03 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012

10/2/2012 12:02

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-16-01-03-067	2,93	4627,89	37325	91879

VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COMPANIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTAC. 24	Impuesto principal	46,28
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,88
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	60,16
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND	VALOR PAGADO	60,16
			SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:02 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

CANCELADO 0 2 OCT 2012

(Treinta siete)

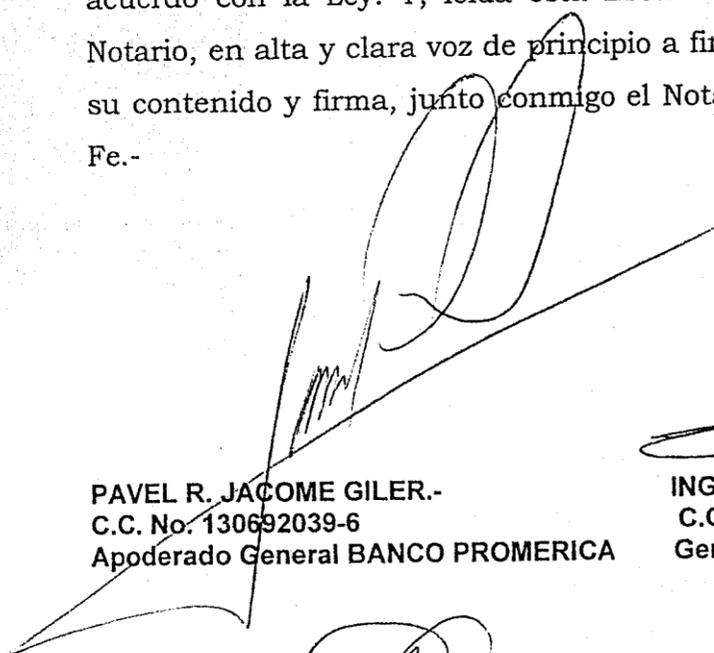
pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA.- CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones de los inmuebles materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO:** La PARTE COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que la PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto estos, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido los indicados inmuebles. **OCTAVA: DECLARACION.-** LA PARTE VENDEDORA declara que los inmuebles que se venden mediante este instrumento no se encuentran hipotecados, embargados, ni prohibidos de enajenar, conforme constan en el Certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, LA PARTE VENDEDORA declara que los inmuebles no están sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se hallan libres de juicios.- LA PARTE COMPRADORA acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo serán de cuenta de la PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA: AUTORIZACIÓN.-** La PARTE VENDEDORA autoriza a la PARTE COMPRADORA para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón.- **DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras

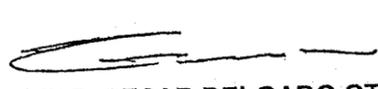


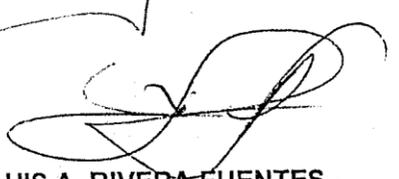
NOTARIA TERCERA MANTA
 ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
 ESFUERZO Y DEDICACION

C

reclamaciones se someten a los jueces competentes de, lo cual las partes de manera expresa así lo aceptan, para toda acción a que de lugar el presente instrumento y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección del demandante. (firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matr. Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma, junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-


PAVEL R. JACOME GILER.-
C.C. No. 130692039-6
Apoderado General BANCO PROMERICA

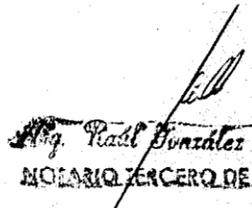

ING. CESAR DELGADO OTERO.-
C.C. No. 130042115-1
Gerente General INDELSOT S.A.


LUIS A. RIVERA FUENTES.-
C.C. No. 130171566-8


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -




Ing. Raul Gonzalez Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

1160103042

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta



Avenida 4 y Calle 11



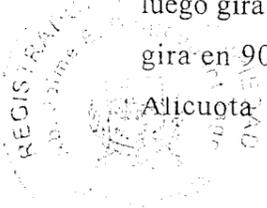
Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35542:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.12.- ONCEAVA PLANTA ALTA.- 3.12.1.- PENT-HOUSE-1201: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Ambientes: Sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega.- Linderos y medidas Pent-house: ARRIBA: Techo losa de terraza. ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Frente al mar, partiendo de la esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 m, luego gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continua en dirección Sur en una longitud de 2.10 metros, finalmente continua con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros. SUR: Partiendo de la esquina Este hacia el Oeste en una longitud de 3,42 mts, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 mts, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42 mts, luego gira al Norte con una longitud de 2,88 mts, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 mts, luego gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 mts, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19mts, luego gira en ángulo de 90° al Sur con una longitud de 1,53 mts, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 mts, luego continua en dirección Sur con 1,77 mts, luego gira al Este con una longitud de 0,21 mts, luego haciendo un giro 90° continua hacia el Sur con una longitud de 1,90 mts gira al Este con una longitud de 1,39 mts, luego gira al Sur con una longitud con 7,10 mts, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 mts, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros. ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros. OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metro, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17.64 metros. El Penthouse 1201, tiene un Área Neta M2. 421,05
Alicuota: % 6,393 Área de Terreno M2. 102,85 Área Común M2. 239,50 Área total M2



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 35542

Página: 1 de 5

660,55. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL

V I G E N C I A

Bienes
Inscrito en
Tomo:
Nº:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637

Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

U r b a n i z a c i ó n U m i ñ a D o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS,

Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta



TOTAL

7 - 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican
q u e d a n d o u n l o t e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009
Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loiza. Medidas que dan

1 Planos
Inscrito el
Tomo:
Núm.

un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B, lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeador Hipotecario	80-0000000027140	Compañía Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 31 de marzo de 2010
 Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
 Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie
 d e 1 6 0 8 , 7 1 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeador Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011.
 Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido
 en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



[Handwritten signature]

METROS
por el

Planos

Inscrito el : Jueves, 24 de febrero de 2011
Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:51 del martes, 03 de julio de 2012

A petición de: *Jose Romeo Rosero*
Petera Delgado Chavez

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Cedeño